



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

10.^a reunión
Roma, 16-20 de marzo de 2015
Resumen del informe del Grupo sobre planificación estratégica
Tema 7.2 del programa
Preparado por el Sr. Peter Thomson, Presidente de la reunión del GPE

I. Aspectos más destacados de la reunión de octubre de 2014 del Grupo sobre planificación estratégica

1. El Grupo sobre planificación estratégica (GPE) se reunió del 7 al 10 de octubre de 2014. El encuentro resultó satisfactorio en cuanto a participación y calidad del debate sobre temas estratégicos.
2. Se debe elogiar la labor de la Secretaría por aumentar el nivel de participación de los países en desarrollo en el GPE. Los 22 participantes procedían de nueve países en desarrollo y nueve países desarrollados de todas las regiones. Esta diversidad permitió enfocar los temas debatidos desde muchos puntos de vista diferentes. Se solicitó a los participantes que presentaran una breve reflexión antes de la reunión. Estos escritos ayudaron a mantener debates informados y meditados sobre el principal tema del programa de la reunión.
3. Dicho tema se titulaba “The IPPC in 20 years” (La CIPF en 20 años). Durante los casi dos días que se dedicaron a este tema se intentó determinar cómo debería ser la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) dentro de 20 años. Se exploraron los cambios que podrían producirse en las dos próximas décadas en lo que respecta al comercio mundial, la sanidad vegetal, la tecnología y otros ámbitos. Se examinaron las adaptaciones posibles a la labor, el enfoque y la capacidad de la CIPF. Se estableció que se profundizaría en los siete temas siguientes a fin de garantizar que la CIPF pueda responder a los desafíos y las oportunidades que vayan surgiendo durante los próximos 20 años:
 - 1) tecnología, innovación y datos;
 - 2) movilización de recursos;
 - 3) promoción y concienciación mediante comunicaciones sólidas;
 - 4) aplicación, participación y colaboración;
 - 5) la CIPF como centro de excelencia e innovación;

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

- 6) contribución de la CIPF a la seguridad alimentaria, la protección ambiental y la prosperidad económica;
- 7) simplificación del entorno reglamentario para las complejidades del futuro comercio mundial.

4. Estos temas proporcionarán las bases de los debates futuros del GPE; se han asignado los temas de movilización de recursos (2) y de promoción y concienciación mediante comunicaciones sólidas (3) para su examen más detallado durante la próxima reunión del GPE, que se celebrará en 2015. La determinación de futuras oportunidades y amenazas (*future-casting*) será un tema del programa ordinario de las reuniones del GPE. La información que se obtenga al explorar estos temas y las oportunidades y amenazas estratégicas asociadas contribuirá a la siguiente edición del Marco estratégico de la CIPF.

5. Otros temas del programa importantes analizados en el GPE fueron:

- **Movilización de recursos:** se analizaron las opciones para mejorar la sostenibilidad financiera de la CIPF. Entre otras cosas, se examinaron las contribuciones voluntarias, las contribuciones obligatorias y el uso de acuerdos de donantes para donaciones plurianuales. Se reconoció que el apoyo financiero derivará del reconocimiento del valor que está generando la CIPF a nivel nacional y mundial y que resultaría útil disponer de un análisis económico al respecto. La Secretaría proporcionó información actualizada sobre el proceso y el apoyo necesario para establecer un Año Internacional de la Sanidad Vegetal.
- **Marco para las normas:** se solicitó al GPE que comentara la labor del Marco para las normas. Se han llevado a cabo acciones muy útiles para identificar posibles deficiencias que requieran normas nuevas u orientación. También se podría utilizar como apoyo de la labor de aplicación. El GPE sugirió que los borradores de resultados actuales mejorarían si se dispusiera de información adicional de otros órganos de la CIPF.
- **ePhyto:** el GPE recibió información actualizada sobre el trabajo en ePhyto, incluyendo información sobre el desarrollo conjunto por el Grupo directivo de ePhyto y la Secretaría de una propuesta para crear un centro de ePhyto. Esta propuesta se remitirá a la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) para que decida sobre su continuación en su 10.^a reunión (2015). Se analizaron las ventajas y desventajas de un centro y la opinión general era que satisfaría las necesidades de la CIPF. Una cuestión pendiente de resolver es la forma de recuperar los costos de creación del centro y su funcionamiento continuado.
- **Aplicación:** se debatieron los resultados del Grupo de trabajo oficioso de composición abierta sobre la aplicación de la NIMF. El GPE hizo hincapié en la necesidad de establecer sinergias fuertes entre el establecimiento de normas y su aplicación. Se consideró que la obtención de recursos para la labor adicional en materia de aplicación suponía un reto considerable y que, bien se necesitarían nuevos recursos, bien sería necesario tomar decisiones difíciles para establecer nuevas prioridades. La Secretaría está elaborando el plan de trabajo de realización para el tema de la vigilancia.

6. Otros temas importantes fueron: desviación del uso previsto, rastreabilidad, diagnóstico de plagas, comunicaciones, conceptos de una norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF), revisión del Comité de Desarrollo de la Capacidad y el programa sobre obligaciones de presentación de informes nacionales.

7. El GPE continúa siendo un foro de gran utilidad para el pensamiento y la planificación estratégicos dentro de la CIPF. El GPE no es un órgano decisorio, pero proporciona información valiosa y orientación para ayudar a la Mesa y la Secretaría en la exploración de cuestiones estratégicas y en la elaboración de propuestas adecuadas para su consideración durante las reuniones de la CMF.